

El alcalde de Muxía reabre el expediente para que dos pilas de Meirás regresen a Moraime

Fueron llevadas en 1960 pese a que el Arzobispado de Santiago no llegó a dar la autorización pertinente

X. AMEIXEIRAS
CARBALLO / LA VOZ

Iago Toba, alcalde de Muxía, informó ayer de que ha dado orden de reabrir el expediente para recuperar las dos pilas bautismales originales de la iglesia románica de Moraime que en 1960 fueron trasladadas sin autorización del arzobispado al Pazo de Meirás. Estos dos elementos del templo forman parte del inventario de bienes del edificio recuperado para el Estado por una resolución judicial.

El regidor muxián manifestó al respecto: «Muxía vai estar aí para reclamar o que é noso». Toba considera que las dos pilas deben retornar a iglesia de Moraime y constituir un atractivo más del templo y del municipio. Recuerda que, hace diez años, el Concello remitió un escrito a la Xunta para solicitar la entrega de estos dos elementos ornamentales. Cree hay que hacer las gestiones para que cuando se resuelva el proceso judicial de forma definitiva se entreguen los bienes del Pazo de Meirás a sus correspondientes dueños.

Quien denunció el traslado de los dos recipientes de granito a la residencia veraniega de Fran-

co fue el teólogo, jurista, profesor y escritor Celso Alcaina Canosa, natural de Moraime. El 3 de septiembre de 1980, el notario de Vimianzo de aquel entonces, José María Rueda Pérez, levantó un acta en la que el sacerdote José Barrientos Carnés, nacido en 1900, hacía constar que en la iglesia de la que era párroco había «dos pilones de granito, uno estriado» y el otro liso, que contenía agua bendita. Tenían un diámetro aproximado de un metro. Al parecer, el de uno de ellos es de 90 centímetros, y el otro, de 80. Ambos estuvieron dentro del templo desde el principio hasta 1945. Los dos figuraban, según la misma acta, en el libro de inventario de la parroquia el 17 de enero de 1920, donde constaban «dos pilones de piedra a la entrada de la iglesia para tomar agua bendita». El 21 de febrero de 1936 había otra inscripción con una referencia similar.

Fue por 1945 y con el ánimo de sustituirlas por otras de mármol «más modernas», cuando las dos piezas históricas fueron retiradas para el atrio. En una visita que Carmen Polo realizó a Muxía paró en el viejo monasterio y las vio. Se encaprichó con ellas y le dijo al párroco, Jesús Barrien-

tos, que solicitarse permiso para llevarlas al Pazo de Meirás. Sin embargo, no llegó a realizarse la gestión. Al día siguiente llegó un camión y unos obreros, las cargaron y se las llevaron. «Apareció en la parroquia un camión, cuyos ocupantes manifestaron que venían por encargo de la aludida señora para llevarlas», declaraba el cura Jesús Barrientos ante notario en 1980.

Al ponerse en contacto posteriormente con el Arzobispado, el cura recibió la reprimenda del vicario de aquel tiempo, Benito Espiño Arceo, pero decidieron que, «a pesar de la oposición a la concesión del permiso, si este hubiera sido solicitado oportunamente, no reclamar en aquel momento las pilas, dada la identidad de la persona que las había tomado y su especial posición».

Celso Alcaina apuntaba ayer desde Madrid que él fue bautizado en una de esos recipientes que fueron llevados para el pazo de Sada. Ya no quedan muchos más, dijo, aunque apunta entre ellos al actual párroco muxián, Manuel Liñeiro, quien, efectivamente, cree que pudo haberse bautizado en una de las dos pilas que ahora están en Meirás. El sacerdote, que nació en 1929,



Celso Alcaina lleva decenios luchando por la devolución. XESUS BÚA

recuerda, aunque no el año, que fueron retiradas para el exterior de la iglesia.

Celso Alcaina, que acompañó aquel 3 de septiembre de 1980 a Jesús Barrientos —que tenía 80 años en ese momento—, al notario a Vimianzo, explica que él recuerda perfectamente las dos piezas. Y también las vio en el Pazo de Meirás, haciendo de maceteros en el jardín exterior.

Con respecto a la decisión del alcalde de reabrir el expediente promovido ya hace unos diez años por el consistorio, comentó que le parece bien. «Nosotros no renunciábamos al derecho de ese elemento y está bien que lo hagan para que se tenga en cuenta todo ello en el preciso momento de que sea posible la devolución». No obstante, también cree



Una de las pilas. PEDRO GAITE

que ahora es el momento de que se deje transcurrir el proceso judicial en marcha para que los bienes sean puestos a disposición de Estado.

En cualquier caso asegura con respecto a las dos piezas que «no hay confusión». Están en el jardín y es complicado moverlas, por su peso, tanto el histórico como el real.

La Policía Autonómica realizó controles en la comarca para dar cumplimiento a las medidas covid

CARBALLO / LA VOZ

Agentes de la Policía Autonómica llevaron a cabo durante el puente de la Constitución 53 dispositivos en la provincia dentro del plan de actuaciones específicas destinadas a la prevención, inspección y control del cumplimiento de las medidas adoptadas por las autoridades en covid-19.

Los uniformados realizaron 216 inspecciones en trece concellos, que dieron como resultado la identificación de 189 personas y la tramitación de 48 actas de infracción.

En base a este plan, la Policía Autonómica destinó efectivos para controlar que se cumplen las medidas vigentes para frenar la expansión del virus. Se llevaron a cabo dispositivos en Ames, Boiro, Carballo, Cee, A Coruña, Dumbría, Ferrol, A Laracha, Muxía, Narón, O Pino,

Santiago y Teo.

En el conjunto de la comunidad gallega, los agentes participaron en 213 operativos en 52 municipios, con un total de 582 inspecciones, con 665 personas identificadas y 101 denuncias tramitadas.

Estos dispositivos se enmarcan dentro del plan de colaboración entre las fuerzas de seguridad, cada una dentro de sus competencias. Durante los operativos, los uniformados controlaron que en los establecimientos abiertos al público, terrazas y espectáculos públicos se cumplieran las medidas aprobadas por las autoridades sanitarias para hacer frente al covid-19, como el uso obligatorio de las mascarilla, el cumplimiento de la distancia de seguridad, así como el aforo y el horario de cierre de los locales y la prevención de botellones.



Tres sofás fueron depositados junto al cementerio de Erboedo.

El Concello de A Laracha compra un camión para el punto limpio

CARBALLO / LA VOZ

Desde el Concello de A Laracha se le recuerda a los vecinos que tienen a su disposición, de forma gratuita, la recogida de voluminosos a domicilio. Con una simple llamada a Aspaber, se puede concertar cita porque que les recojan aquellos enseres, electrodomésticos y muebles de grandes dimensiones. Desde el equipo

de gobierno lamentaron la existencia ocasional de vertederos de voluminosos, como el localizado junto al cementerio de Erboedo, donde fueron depositados tres sofás. De forma paralela, desde el consistorio se recordó que se procederá a la compra de un camión como punto limpio móvil y para el que se destinará una partida de 58.000 euros.

El proyecto «A vila do mañá» vuela a Carballo en un formato virtual

CARBALLO / LA VOZ

Dos años después de la primera experiencia, vuelve a Carballo el proyecto «A vila do mañá», que implica a niños de 6 a 12 años para que ayuden en la construcción del «Carballo do futuro». Este año será con un formato virtual y se les proporcionará a los niños una caja con los materiales necesarios para desarrollar una serie de actividades que se les propondrán a través de la web www.aviladomaña.com. Habrá apartados que los participantes podrán hacer tanto fuera como dentro de casa, convirtiendo Carballo en una especie de juego de la Oca. El plazo de inscripción estará abierto del 10 al 17 de diciembre. Pueden inscribirse niños de 6 a 12 años.